

FECHA PRESENTE ACTA	04 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO ____ CONVENIO ____	No.1964 DE 2023
OBJETO:	SIT-102 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CON TREITA Y TRES PESOS Y TREITA CENTAVOS M/CTE (\$198,979,033,30)
APORTES	MUNICIPIO: (Aplica sólo para convenios)
PLAZO DE EJECUCION:	CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)
CONTRATANTE / PARTE	TENDRÁ UN PLAZO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y SU LIQUIDACIÓN
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE TUNJA - NIT 891800846-1
SUPERVISOR	APP CONTROL INGENIERIA S.A.S - NIT 900.446.925-7 R/L SEBASTIAN TOLEDO MOYA - C.C 1.049.638.727 DE TUNJA
FECHA DE INICIO	WILLIAM FERNANDO CELY RINCON - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE AMPLIACION N° 1 DE SUSPENSIÓN N° 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO N° 1	12 DE ENERO DE 2024
ADICIONAL N° 1 VALOR	01 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA N°1	DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$17.764.084)
PRORROGA N°2	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA N°3	TREINTA (30) DIAS
PRORROGA N°4	QUINCE (15) DIAS
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	CUARENTA (40) DIAS
ACTA DE AMPLIACION N° 1 DE SUSPENSIÓN N° 2	16 DE MAYO DE 2024
ACTA DE AMPLIACION N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 2	05 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE AMPLIACION N° 3 DE SUSPENSIÓN N° 2	19 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO N° 2	19 DE JULIO DE 2024
PRORROGA N°4 TIEMPO	29 DE JULIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN N°3	CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO
ACTA DE REINICIO N°3	9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE TERMINACION	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PERIODO DE PAGO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 AL 16 DE MAYO DE 2024 Y DEL 29 DE JULIO AL 8 DE SEPTIEMBRE Y DEL 24 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de Tunja, a los CUATRO (4) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Territorial del Municipio, el señor SEBASTIAN TOLEDO MOYA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.638.727 de Tunja, quien obra como contratista y representante legal de la empresa APP CONTROL INGENIERÍA SAS identificada con NIT 900.446.925-7 y el señor WILLIAM FERNANDO CELY RINCON, identificado con la cédula de ciudadanía número 80219289 de Bogotá, en calidad de Supervisor delegado por la Alcaldía Mayor de Tunja, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN, teniendo en cuenta que existe acta de terminacion de fecha de 25 de septiembre de 2024 revisadas las obras y servicios ejecutados se reciben cumpliendo los requerimientos del contrato.

El suscrito SUPERVISOR del Contrato en mención, manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planillas (S): N°9457204152, 27710467, 9456098267, 9457037363, 9457000448, del mes de septiembre de 2023 y planillas N° 72163108, 9458456518, 9458494640, 9458752951, 28014981, 9457387007, del mes de octubre de 2023, y planilla (S): N°28014981, 72163108, 9457387007, 9458456518, 9458494640, 9458752951 de mes de octubre de 2023 y planillas N°28251366, 72763372, 9458772480, 9459990268, 946030710, 9459926848 del mes de noviembre de 2023 y planilla (S): N°72763372, 9459990268 9460307101, 9458772480, 28251366, 9459926848 del mes de noviembre de 2023, N°9460412248, 9460586998, 9460416576, 9460159753, 28502833. 74316453 del mes de diciembre de 2023, N° 8374598121, 9463911800, 75712766, 9467298107, 9462743661. 29094064 del mes de febrero de 2024, N° 75712788, 9467298701, 9465171379, 29425430, 9464338516 7921564941 del mes de marzo de 2024 N°9465385900 29853070, 9467298811, 79455940, 7921573256, 9466626058 del mes de abril de 2024, N°79455945, 7926421616, 9471482577, 9467429210, 9466635384, 30158588 del mes de mayo de 2024, N°79455955. 9471482899, 9470870730, 9471512453, 7933176351 del mes de julio de 2024, y planilla(S): 7936291761, 9471414385, 30927242, 9472252270, 9473464227, 9477659152, del mes de agosto de 2024 y 9474748810, 7941045825, 31252208, 9473763877, 9477659163, 1068254053, del mes de septiembre de 2024 conformidad con la normatividad vigente.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para realizar el recibo del objeto contratado.

OBSERVACIONES:

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ

X

NO CUMPLIÓ


NOMBRE: APP CONTROL INGENIERIA SAS
R/L: SEBASTIAN TOLEDO MOYA
C.C: 1,049.638.727 DE TUNJA
CONTRATISTA


NOMBRE: WILLIAM FERNANDO RINCON CELY
C.C: 80.219.289 de Bogotá
SUPERVISOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON LA ACTA DE LIQUIDACION.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	APP CONTROL INGENIERIA S.A.S	R/L SEBASTIAN TOLEDO MOYA	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."